

Guayaquil, Marzo 01 del 2018

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DIPRODOS S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, sometemos a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de DIPRODOS S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2017.

**PRIMERO:** La actividad de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o labora que merezcan comentario especial.

**SEGUNDO:** En la que se refiere a nuestra Compañía en el análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017 que están a vuestra consideración y en el mismo se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio 2017.

**TERCERO:** Finalmente nos permitimos recomendar a los Señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Compañía.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente

  
Ing. **ARNULFO ALEGRIA GARCIA**  
**GERENTE GENERAL**